

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

ADVERTENCIA.

Rogamos á todos nuestros abonados que se hallen en descubier-to, se sirvan satisfacer el importe de la suscripcion que adeuden con el fin de regularizar la marcha de nuestra administracion.

Aquellos que en los primeros dias del mes próximo no hayan cubierto sus retrasos, dejarán de recibir el periódico.

OTRA.

Esperamos que todos nuestros comisionados saldaran sus cuentas de fin de año á la mayor brevedad posible, con el objeto de dar de baja á los suscritores morosos.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Anteayer apareció en Madrid el primer número de *El Porvenir*, órgano genuino y autorizado del partido republicano democrático-progresista, que inserta dos notables cartas de los ilustres jefes de la democracia progresiva don Manuel Ruiz Zorrilla y don Nicolás Salmeron y Alonso. Atendiendo á la importancia que entrañan tan valiosos documentos y creyendo que serán muy del agrado de nuestros correligionarios, retiramos nuestro artículo para sustituirlo con la carta del Sr. Zorrilla reservándonos para el número inmediato la del Sr. Salmeron.

Dice así.

Paris 16 de Diciembre.

Mi querido Montemar: Al decidir con el concurso de los amigos que tú conoces, la publicacion de *El Porvenir*, pensamos que era necesario un hombre que auxiliase á la Redaccion con su consejo, y á la empresa con su experiencia. Queríamos que el que hubiera de encargarse de esta difícil tarea, tuviese una historia política inspirada siempre en la consecuencia y la abnegacion; conocimiento perfecto de mi pensamiento y de mis actos durante estos últimos seis años; conformidad absoluta en nuestra manera de ver los hombres y la situacion actual de nuestra patria, y larga experiencia obtenida en muchos años de lucha, dirigiendo uno de los periódicos mas populares de España: y como todas estas circunstancias las reunes tú, te doy las gracias por haber aceptado tan honroso y penoso encargo.

El procedimiento para unirnos tampoco debe ser motivo de permanente discordia. Nosotros pensamos que deben coaligarse los partidos; algunos que deben unirse los individuos; muchos que debe perseguirse el comun, sin alianzas ni coaliciones. Respetemos la fórmula que nos presente, y decidámonos á

diario cuya existencia esté asegurada con independencia y con desahogo; procurar, indemnizando á los que se publican hoy en Madrid que, á ser posible, sea el único que nos represente en la prensa; aconsejar que se defiendan en él las ideas de orden y de progreso á que he rendido culto toda mi vida, é intentar que, á la vez que sea el eco de nuestro gran partido, predique incesantemente la union de los que comulgan en principios y en conducta.

No sería fácil tarea para los que ven sin pena el estado de intransigencia y de atonismo á que ha llegado la España republicana; pero no será difícil para los que no perseguimos otro objetivo que el triunfo de nuestras soluciones hasta el punto y por los medios que, con más ó menos calor, más deprisa ó más despacio, emplean ya todos los demócratas españoles, á pesar de las divisiones que los trabajan en la cuestion de doctrina, en la de conducta que debe observarse para obtener el triunfo, y en la del procedimiento que debe seguirse para unir á todos en una accion comun.

Nuestra doctrina está consignada en el Manifiesto de Abril. Puede parecernos absurdo el pacto, irrealizable la federacion, preñada de peligros una república centralizadora; pero ni debemos discutir hoy esto, ni combatir á los hombres que lo defienden, ni menos asentar que nada es posible ni nada justo más que lo que nosotros afirmamos. Debemos defender que es lo mejor, pero no lo único que puede dar de sí la exuberante vida de la democracia española.

Tampoco debe ser motivo de division la línea de conducta. Nosotros creemos la mejor combatir, por cuantos medios estén á nuestro alcance, el hecho de Sagunto y sus consecuencias; creemos que deben aprovecharse todas las armas que las leyes, la buena fortuna, y hasta la casualidad, pongan en nuestras manos; otros piensan que sólo los medios legales deben emplearse, y estos usados con gran parsimonia y con gran consideracion, mientras exista el ministerio actual. ¿Qué necesidad hay de discutir cuáles son los mejores? Unos y otros encaminamos nuestros pasos al triunfo de la República; todos deseamos que ésta llegue cuanto antes. Respetémoslos, y el tiempo dirá quién tiene razon, compartiendo todos entretanto la gloria y la responsabilidad de la lucha.

Ya lo he dicho en mi carta al Comité central. Así han procedido siempre todos los partidos españoles; así proceden hoy; y, ya que no este en nuestra mano reahzar la unidad, que es imposible, no hagamos más honda una division, que es la vergüenza de todos y la ruina del ideal comun.

El procedimiento para unirnos tampoco debe ser motivo de permanente discordia. Nosotros pensamos que deben coaligarse los partidos; algunos que deben unirse los individuos; muchos que debe perseguirse el comun, sin alianzas ni coaliciones. Respetemos la fórmula que nos presente, y decidámonos á

aceptar la que patrocine el mayor número. Hagamos por el pronto la union entre todos los que la deseen, y dejemos al tiempo y á los desengaños que convengan á los que hoy creen que está lejano el dia de hacer un esfuerzo supremo en pró del ideal republicano.

No creo que el periódico pueda concretarse á defender la union y á desenvolver los principios y las soluciones consignadas en el Manifiesto de Abril.

Debe demostrar que el país no ha ganado nada con la restauracion. Debe examinar el origen de las dos guerras civiles; quiénes las promovieron; cómo llegaron á tomar incremento, y por qué razon y por qué medios terminaron al poco tiempo de verificarse la restauracion. Debe demostrar que los obstáculos tradicionales existen siempre para las ideas, y que nunca existieron para los hombres. No hubo obstáculos para que ocuparan el poder Istúriz y Galiano en 38; Domenech y Laserna en 54, todo nuestro estado mayor en 58; ni lo ha habido para Sagasta y sus amigos. El obstaculo existia y existe para gobernar con la Constitucion del 54, en vez de la del 45; con la de 1869, en vez de la del 76; para desalojar de las posiciones oficiales y de altas influencias, al ultramontanismo, causa de todos nuestros atrasos, germen de nuestras guerras civiles, espesa hiedra abrazada al árbol hermoso de la libertad y el progreso, regado con tanta sangre y tantas lagrimas de liberales. Hoy se llaman los obstáculos protestas del Primado, amenazas de los Obispos, excomuniones á la prensa, negacion de sepultura, establecimiento de conventos contra lo acordado en 1851, disolucion de las familias creadas á la sombra de las leyes, subvencion de 5.000.000 próximamente á las 50 escuelas de teología, 200 millones de presupuesto eclesiástico. Mañana se llamaran estos mismos obstáculos guerra civil, cualesquiera que sean los hombres que ocupen el gobierno, si este se atreve á poner mano en los abusos, establecer el matrimonio civil, suprimir el registro eclesiástico, secularizar los cementerios, ó á prohibir terminantemente la intervencion del clero en todos los grados de enseñanza.

Hay, además, que demostrar que no existe moralidad en la administracion, independencia en los tribunales, verdad en el sufragio, equidad en la distribucion del impuesto; que no se ha creado ninguna nueva riqueza ni desarrollado la que existia, ni mejorado siquiera, despues de seis años de paz, la condicion de nuestro pueblo, apagando la sed comunista de los obreros de los campos en ciertas provincias, ó suavizando en otras las asperezas de la lucha entre el capital y el trabajo. Hay que examinar uno por uno todos los ministerios, todos los centros, y comparar la vida actual de los poderes públicos y la de nuestro pueblo hoy, con la que tuvieron en los buenos tiempos de la Revolcion de Setiembre, antes de que se atribuyese á exageraciones de las masas lo que

eran intrigas de los reaccionarios, confesadas despues por algunos con una falta de pudor que asombra. Hay, sobre todo, que descomponer el presupuesto monárquico, y compararle lo que sería con el presupuesto republicano.

Es fácil tambien demostrar que la prensa vive de la tolerancia del gobierno, que con hechos repetidos demuestra no querer renunciar á la ley draconiana de los conservadores; que el derecho de reunion durará el tiempo que tardemos en unir la mayor parte de las fuerzas republicanas, y demostrar lo que podemos en el país; que las elecciones han sido tan viciosas como en los peores tiempos del moderantismo, y que las promesas hechas en la oposicion han de convertirse en aplazamientos ó mistificaciones, por la necesidad de la defensa ó por los obstáculos tradicionales.

No temas que nos llamen intransigentes. No lo hemos sido nunca con las personas, y es honroso y digno serlo siempre en la cuestion de principios. Nuestro pueblo necesita que se despierte su fé, que se avive su energia, que se le aliente á la lucha de los buenos tiempos del antiguo partido progresista.

No te importe el calificativo de revolucionario; todos los hombres públicos lo han sido en España, sin que un gran número pueda alegar otras razones que el despecho ó la satisfaccion de miras personales ó egoistas.

No consientas, sin embargo, que se nos tache de revolucionarios por sistema ó por el gusto de serlo. Tú sabes que no he desaprovechado ocasion en mis cartas, en mis discursos y en mi folleto de hace cuatro años, para fijar nuestra situacion sobre este punto. Insistiré una vez más, aunque sin esperanza de desarmar la mala fé de una parte de mis adversarios.

Creo que es un crimen la revolucion, la amenaza siquiera con la fuerza, cuando están abiertas las puertas de la legalidad. ¿Sucede esto? A los que lo afirman corresponde probarlo. Nosotros estamos en nuestro derecho al pensar que, por los antecedentes de toda la época constitucional, por lo ocurrido en estos últimos seis años, y por lo que presenciábamos ahora mismo, hay cosas que son completamente incompatibles.

¿Nos equivocamos? Tanto mejor para el país, y dispuestos estamos á confesar nuestro error, sin renunciar á nuestra forma de gobierno.

¿Nos dan la razon los acontecimientos? Nada habrá perdido el partido republicano, ni aun los mismos que hoy nos excomulgan y nos maldicen, con que hayamos sido previosores.

Tuyo siempre afectísimo,

Ruiz Zorrilla.

COALICION.

Hacemos nuestras las siguientes consideraciones expuestas en un ar-

tículo que, bajo el epígrafe «El lazo de unión,» publica nuestro apreciable colega *La Prensa Moderna*:

«Si queremos poner en breve término á los sufrimientos de la patria; si deseamos que la democracia impere en España en todo su esplendor; si anhelamos que la forma republicana permita el completo desenvolvimiento de todos los principios que integran el credo de aquella; si para nosotros son primero los grandes ideales que las personalidades por mucho que sea su valer, es indispensable, completamente indispensable, muchas veces lo hemos dicho desde que el hecho de Sagunto lanzó de la legalidad á todos los demócratas, que convenciéndonos de que toda intransigencia es digna de severa censura y de que el aislamiento se asemeja á la muerte, nos coaliguemos para conseguir el triunfo, y conseguido el triunfo trabajemos todos para consolidar nuestro ideal.

¿Es que pretendemos acas o exigir á algunos de los hombres de las distintas fracciones democráticas que abduquen de sus principios? ¿Es que queremos que se realice la fusión de todos los elementos republicanos, desde los que acaudilla el señor Castelar hasta los que dirige el señor Pi y Margall? De ninguna manera. Lo que queremos, lo que deseamos, lo que de nosotros exige la patria, es una inteligencia honrada, una coalición leal y sincera.

Los partidos democrático-republicanos pueden luchar y luchan, cumpliendo una ley de su existencia, en Suiza, en Francia, en los Estados Unidos, allí donde la república es la forma en que se exterioriza el Estado, pero no pueden ni deben gastar sus fuerzas en domésticas disensiones y combates de familia, allí donde se niega y desconoce la virtualidad de los principios á todos comunes.

¿Serán infructuosas nuestras excitaciones? No lo creemos, las dicta el patriotismo y las impone la necesidad.»

El comité democrático-progresista de Zaragoza ha recibido una atenta y expresiva carta del señor Ruiz Zorrilla, contestando al voto de adhesión que aquel acordó y alentándose para continuar sus trabajos de propaganda y organización.

El señor Ruiz Zorrilla espera mucho del denodado pueblo del 5 de Marzo, cuya mayoría republicana no dudamos se hallará identificada con el sentido que en la política española representa el ilustre patricio, que al mismo tiempo que jefe de un partido, es decidido y entusiasta defensor de la coalición que ha de dar el triunfo á la causa republicana.

Así lo comprende, sin duda alguna, la parte sana de la democracia, aquella que no se ha contaminado con la hoy indisculpable benevolencia y con el vergonzante ministerialismo, que solo sirven á la monarquía; por eso las corrientes republicanas se inclinan del lado de la política que representan los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, tendiendo á fundir en un solo esfuerzo á las diversas fracciones para reconquistar aquello que nos es común á todos los que aspiramos á implantar en nuestra patria los poderes amovibles y responsables, punto de coincidencia de todos los republicanos.

Dice *El Correo* que la suspensión de Cortés ha sido bien recibida por todo el mundo.

Meaos por los setenta á que se refería el Sr. Cañamaque, que se dispo-

nian á seguir dando sendos disgustos á la situación.

Se entretendrán durante el interregno en tragar saliva.

Dice *El Siglo* que hay que robustecer el principio de autoridad.

¿Pues no habíamos quedado en que vino á llenar este vacío el hecho de Sagunto?

La Italia muere.

No hay que alarmarse con la noticia que es de un colega carlista.

Desde que el papa no es al mismo tiempo rey, no ven estos neos mas que ruinas y desolacion en la península italiana.

Y como el pintar es como el querer....

El Correo cree que no pasará nada extraordinario durante el interregno parlamentario.

Lo creemos sin dificultad, porque el fusionismo no ha hecho más en los once meses de mando que distribuir el presupuesto, y no á gusto de algunos, pues no habiendo turrón para todos, han surgido los descontentos que han de dar al traste con la situación del Sr. Sagasta.

Dice un periódico que los constitucionales de la mayoría se mostraban cabizbajos y pensativos y como en actitud de contrariedad innegable, el día en que se leyó por el señor Sagasta el decreto de suspensión de las sesiones.

Es natural que les pase esto porque al regresar á sus distritos, se quedarán con la única importancia que tienen, que es ninguna.

Al fin, con las Cortés abiertas se daban aire de legisladores y de hombres de pro, y hoy, durante el interregno, quedan reducidos á lo que son.

De la *Letanía de San José* que publica *El Siglo Futuro*:

«Ab infernali pestifera, semperque vitanda liberalismi plaga, liberanos Domine.»—Un católico apostólico romano de Huesca, tradicionalista leal é irreconciliable con los mestizos, 40 reales.

¿Para qué mas plaga que la de los carcondas, llamense irreconciliables ó benévolos y resignados?

TELEGRAMAS.

Viena 31.—Un despacho de Varsovia dice que los desórdenes se renovaron en aquella ciudad, cuyas calles están ocupadas por las tropas.

El número de prisiones hechas asciende á 20.000, siendo la mayor parte de los detenidos estudiantes y obreros.

La fuerza pública no tuvo necesidad de hacer uso de las armas.

Anteayer el pueblo intentó otro ataque contra los judíos, pero las autoridades consiguieron evitarlo.

En las luchas que han ocurrido estos días entre cristianos y judíos han resultado heridos 24 de los primeros y 22 de los segundos.

Uno de los hebreos heridos ha muerto en el hospital.

Nueva-York, 31.—La viruela está haciendo grandes estragos en el litoral del Oeste de los Estados Unidos.

Se cree que ha sido importada por los emigrados de Europa.

En vista de esto, las autoridades han dispuesto que queden sujetos á cuarentena los buques que conduzcan emigrados.

Dublin 31.—La policía recogió ayer varios periódicos, cuya circulación en Irlanda ha sido prohibida.

La agitación agraria toma incremento, á pesar de las medidas represivas adoptadas por las autoridades.

La policía se ocupa en hacer registros domiciliarios, pues se cree que hay muchos depósitos de armas ocultas.

Paris 31.—El movimiento judicial que se acaba de realizar tiene principalmente por objeto separar de la Administración á funcionarios que no estaban identificados con las instituciones republicanas.

En cumplimiento de las disposiciones adoptadas por el prefecto han sido multados los empresarios de los teatros de Paris que no han cumplido exactamente las prescripciones fijadas en la previsión de incendios.

Los reincidentes serán castigados con la clausura de los coliseos.

Paris 31.—Algunos periódicos de esta tarde publican un telegrama diciendo que se ha sentido un espantoso terremoto en Bursa, ciudad de Anatolia, con 50.000 habitantes.

Añade que una parte de la ciudad ha quedado destruida.

Un despacho directo de Constantinopla recibido por esta agencia dice: el temblor de tierra no ha causado grandes daños en dicha ciudad, pero sí en Kiangali, población de la Anatolia.

Túnez 31.—La mayor parte de la tribu de los Hamamas, formando unas 2.300 tiendas, debía llegar el 27 á Igafa para someterse incondicionalmente á las autoridades legítimas. El resto de la tribu está también dispuesto á presentarse.

Con estas sumisiones el Sur de la regencia quedará completamente libre de insurrectos.

Argel 31.—La columna del general Delebeque, que opera en el Sur de la provincia de Orán, despues de obligar á los rebeldes á refugiarse en terreno marroquí, ha regresado á su puesto de observación.

Lisboa 31.—Los periódicos dicen que tan pronto las Cortés reanuden sus tareas, se ocuparan de la cuestión relativa á la bahía de Lorenzo Marqués.—«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Mi distinguido amigo: un día antes del anunciado, como si la cosa fuera de urgencia imprescindible,—y lo era en efecto,—el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente del Consejo de ministros, con hermosa cascabel bordada de oro y reluciente espadín—que el espadín es de rigor en clásicas monarquías parlamentarias como la nuestra—subió á la tribuna y leyó el decreto suspendiendo las Cortés. Los diputados rurales y urbanos se encojieron de hombros, porque de antemano conocían la zancañía ministerial. Durante un momento se hubiera escuchado la respiración de los asistentes. Posada Herrera pronunció entonces las palabras sagradas: «Teniendo en cuenta el decreto leído, quedan suspendidas las sesiones.» ¿Por cuánto tiempo? Esto no se dice: los sacerdotes, que guardan el arca santa, son los únicos poseedores del secreto.

Gracias a Dios, ya no hay ruido, ya no hay descontentos, ya no sirve para nada Navarro y Rodrigo, ni importan las imposiciones del Sr. Torres, ni nada significa la sección segunda. Ya pueden dormir tranquilos el sueño de los políticos justos, Balaguer, Romero Ortiz y tantos otros egregios varones, luz del constitucionalismo y esperanza de la patria. La mayoría disolvente, anárquica y turbulenta que se empeñaba en desconocer las excelencias de los proyectos reformistas del Sr. Alonso Martínez y la elocuencia torrencial y devastadora del ilustre héroe de Sagunto, que salvó á España de los horrores de todas las anarquías coaligadas—que también las anarquías se coaligan,—la mayoría, repito, ha sido licenciada temporalmente y enviada á sus casas, para que los individuos que la componen cuiden sus propios intereses, que los están en excelentes mane-

concluido los rumores de crisis: los directores generales, los subsecretarios y hasta el mismo D. Venancio Gonzalez han mejorado de salud; el Sr. Camacho ya no se hallará espuesto á estar en el Senado y á que le llamen en el Congreso y viceversa, porque en todas partes su grata presencia era deseada, y el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, tipo de silencio diplomático, podrá concluir, sin que le molesten con preguntas los representantes del país, sus negociaciones sobre lo de Saida, con la lucidez y peregrino ingenio que todo el mundo le reconoce. Perdonadme lo vulgar de la frase: la Cámara era una olla de grillos: ya no hay grillos ni olla, y así se ha concluido más pronto.

Los conservadores dicen estos días unas cosas que dan grima. Se permiten sustentar que vivimos en una dictadura más ó menos disimulada. La verdad es que la primera y esencial condición del régimen parlamentario es la sinceridad. Faltando ésta, falta aquel. A los tres meses de abierto el Parlamento, se cierra, y eso que tardó cerca de ocho en reunirse. No se ha hecho nada importante, ni nada útil, ni nada justo. La obra de los conservadores está en pie casi en todas sus partes: sus leyes son leyes, sus prácticas son prácticas, y sus corruptelas pasadas son corruptelas de actualidad. El año 81 no dejará recuerdos más que por lo que se ha podido hacer en él y no se ha hecho. Comenzó con una decoración de Paraiso, en la que estaba escondido entre las bambalinas el dragón de costumbre, que se creía que no existía; pero apareció á poco con traje de capitán general y rostro de pacificador, y ya no hubo ventura posible. El arpa de Balaguer enmudeció y con ella las del coro de ángeles del constitucionalismo. Vinimos á la impura realidad, nos consumió, como á los conservadores, la fiebre ferro-carrilera y caímos envueltos en el papel de estraza de un proyecto de prestamos. Murió virtualmente el fusionismo, y hoy nos gobierna su cadáver, que, como al del Cid, le han puesto los suyos en alto para que gane la victoria de seguir gobernando algunos meses mas.

Ya sabemos lo que ha dado de sí la situación fusionista. Y como no ha dado hasta hoy más que confusión y desbarajuste, podemos estar seguros de que no dará más en el porvenir. ¿Se han desengañado los benévolos? Pues Sagasta no hará mas de lo que ha hecho. No atacar á esta situación, es faltar á los ideales democráticos. En otro tiempo, cuando nuestros padres veían que á la libertad iba sustituyendo el absolutismo; cuando los privilegios de los pueblos iban siendo absorbidos por el poder monárquico, que crecía cada vez más, y cuando el dinero y las mercedes y las franquicias pasaban á manos de extranjeros, al tener en su poder un doblon, exclamaban:

«Doblon de á tres, vente conmigo. No te coja Xevres, el ministro de Carlos V.»

Los republicanos podemos decir lo mismo: «Democracia, vente con nosotros, nosotros somos tus natu-

conservadoras, mientras no las derogaran las Cortes. Ahora las ha cerrado y nos hemos quedado con aquellas leyes *usque ad consummationem saeculorum*. No nos podemos quejar. Estos desfallecimientos de los monárquicos, que jamás cumplen sus promesas liberales, deben ser un motivo de contento para los demócratas: la bandera que ellos han arrojado por el suelo, la hemos recogido nosotros. Ruiz Zorrilla es un profeta sin retórica, pero un gran profeta: ha acertado, y Albareda y Leon y Castillo deben cubrirse el rostro con las manos. Es tiempo de que concluyan toda suerte demistificaciones: monárquico guerra decir siempre doctrinario y enemigo de la libertad. Ni Pacheco, que tenía tan gran talento, ni Alcalá Galiano, de gran palabra, ni Martínez de la Rosa, que tenía tan gran imaginación, ni Pidal, que tenía tanta pasión, ni Donoso Cortés, que tenía tan gran pensamiento, hicieron más que servir á intereses puramente pasajeros, sin tener en cuenta casi nunca los de la libertad. Y los hombres que hoy gobiernan, tienen cualidades personales menos brillante que las de aquellos. A los republicanos toca despertar. Ha caído el velo del templo y ya no hay misterio alguno. Parodiemos la frase de Prim y digamos: «Republicanos, á defenderse.»

Andrés Sanchez del Real.

SECCION VARIA.

LA LECHE DE BURRAS.

Francisco I. Francia, aquel gran rey que empezó en Louvre y que estuvo prisionero en Madrid en la célebre torre de los Lujanes, padecía un catarro pulmonal tan fuerte que los médicos, después de haberle propinado cuantos jaropes prescribe la farmacopea, declararon que la enfermedad presentaba síntomas tan alarmantes, que no respondían de la vida del soberano.

Al hombre, como es consiguiente no le hizo mal la gracia el diagnóstico de sus facultativos y se quedó triste, muy triste. El caso no era para menos.

Pues, señor; un palaciego que amaba de veras á su rey, aunque pareciera mentira, le recomendó con instancias cierto hebreo, muy hábil en eso de curar dolencias desesperadas.

El bueno del rey Francisco que esto oyó, sin encomendarse á Dios ni al diablo, hizo venir al rabino que era un tío muy flaco, con barbas y espejelose para que le curase la tos que tanto le molestaba, teniéndole ya, á fuerza de expectoraciones, en un estado de debilidad tan grande que apenas podía andar sin apoyo.

En efecto: el israelita visitó al paciente, le reconoció con detenida escrupulosidad y declaró que los médicos que le asistían eran unos solemnes... tales (no ha llegado hasta nosotros el calificativo); que no había semejante peligro de muerte, y que para corroborarlo disponía se administrase al rey la cosa más simple del mundo ¡la leche de burras! con la que, al cabo de dos semanas, estaría radicalmente curado.

Al oír tan colosal despropósito, todos los cortesanos soltaron la carcajada, y al rey mismo le hizo tanta gracia la ocurrencia, que por poco no se ahoga del golpe de tós que le sobrevino con la risa.

Pasado este primer momento de buen humor, su magstad hizo un gesto de esos que sabían hacer los soberanos absolutos, gesto cuya traducción podía ser muy bien, ¡cortadle la cabeza!

Pero no; se contentaron con declarar-le loco y así se quedó la cosa.

A todo esto, el rey tosía cada vez más y no podía descansar un solo instante por más beleño que le encajaban, hasta que una mañana en que estaba desesperado por no haber podido plegar los ojos en toda la noche, oyó los rebuznos de una recua de pollinos que á la sazón pasaba por delante de palacio.

—¡Ah!—exclamó dándose á palmas en la frente; esto es un aviso del cielo. (Paco era muy supersticioso.)

—¡Dadme á beber de la leche de esas bestias!

—¿De cuales, señor?—exclamó la ser-

vidumbre estupefacta y mirándose unos á otros—

—De la de esas pollinas que pasan por la calle.

—Pero, señor,—objetó alguno.— ¡Lo quiero, y lo mando!—respondió imperiosamente Francisco I.

Agacharon las orejas los cortesanos, llamaron al burrero, le dieron á beber al rey cuanta leche quiso... y con asombro de todos se quedó á poco profundamente dormido.

A la mañana siguiente, y á la otra, y á la otra, se repitió la dosis, y por último, el rey se curó de aquel terrible catarro, que si no es por el judío, ó mejor dicho, por la leche de burras, le hubiera llevado al sepulcro.

El monarca francés, como era tan dicharachero, al verse completamente curado, lo mismo que improvisó aquella famosa frase cuando perdió la batalla de Pavía, de: «Todo se perdió menos el honor», dicen, no salimos garantes del dicho, que repentizó el siguiente epigrama:

Por su excelente bondad,
la leche de una pollina
me curó una enfermedad
que errata la medicina.
Cúmpleme pues declarar
y á nadie asombre el portento,
que debo más á un jumento
que á la ciencia de curar.

Desde entonces, ricos y pobres, grandes y pequeños lo mismo los que no tenían más que un resfriado como los que estaban en último grado de tisis; todos, todos, sin distinción de sexo ni edad, se atracaron de leche de burras, por eso se conoce que la humanidad viene haciendo tantas burradas.

No obstante, la ciencia ha analizado los elementos de que se compone esta sustancia, y la encuentra eficazísima para las afecciones pulmonales. ¿Si? Pues leche de burras y á sudar.

Guilmain Abarca.

BOLETIN LOCAL.

La Junta gestora del ferro-carril de Canfranc celebró sesión el sábado, aprobando por unanimidad el dictamen presentado por la comisión de propaganda al declinar el mandato que se le había conñado.

Conforme con lo que las circunstancias aconsejan y lo que la opinión de nuestro país reclama, convino la Junta gestora, de acuerdo con la seccion de propaganda, que Aragón debe ir á la subasta de la construcción del ferro-carril, formando una sociedad anónima por acciones, según está en la mente de todos los aragoneses que ansian ver realizada aquella obra, de importancia vital para nuestro país, y según hemos indicado nosotros haciéndonos eco del pensamiento que acrician nuestros paisanos.

Enfrente de los intereses contrarios á la línea de Canfranc, que tanto se han agitado y se agitarán, no vemos mas garantía que una sociedad aragonesa dispuesta á llevar adelante la empresa.

Así lo comprendió también la comisión de propaganda de Huesca, que, en su última sesión, acordó secundar á la Junta gestora, suponiendo con acierto que esta iniciaría la idea como lo ha hecho.

No nos cansaremos, pues, de escitar á todos los interesados en la pronta construcción del ferro-carril de Canfranc, para que secunden aquella idea salvadora, en la seguridad además de que ha de ser muy buena la colocación de capitales para llevar á cabo aquella empresa.

Ayer pasó revista al brillante regimiento de Lanceros núm. 1 que guarnecía á esta plaza el general Delatre.

Hoy sale para Zaragoza dicho regimiento. La ciudad de Huesca conservará, seguramente, muy buenos recuerdos de los brillantes jefes, oficiales y subalternos de dicho regimiento.

Anteayer recibimos el ilustrado periódico *El Porvenir*, que viene al estadio de la prensa á defender y sustentar las mismas doctrinas que nosotros profesamos. Saludamos al nuevo colega deseándole todo género de prosperidades y pocos tropiezos en la fiscaia de imprenta.

Recomendamos eficazmente á nuestros correligionarios la lectura del primer número de dicho periódico, pues contiene dos magníficas cartas de los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron, que esplican y ponen en claro de una manera incontestable la actitud y tendencias de nuestro partido.

El Porvenir, órgano directo de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, será dirigido por el competendísimo é ilustrado Sr. Marqués de Montemar, y redactado por jóvenes y entusiastas republicanos, ventajosamente conocidos en la prensa y en la literatura.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Cáceres, el que fué Jefe económico de la de Huesca D. José A. Fernandez Garcia.

Anteanoche hubo recepción en las habitaciones del señor Gobernador civil de esta provincia. A ella asistieron varias personas de la alta sociedad de Huesca que á la misma habian sido invitadas entre las que habian sido las siguientes:

Señor Baron de Alcalá con su hermana y sobrina, el Sr. Ventura, don Anselmo Sopena, D. Lorenzo Sanchez con sus hijas, el Teniente Coronel de la Guardia civil, Sr. Fiscal con su señora, el Alcalde de la capital, D. Antonio Gasós y su señora; los Sres. Loscertales, Lines y Molera con sus respectivas esposas, el Jefe de Fomento, Sr. Fuentes y el señor Gardeta. Se sirvieron á los concurrentes abundantes dulces y pastas, ponche y quesos helados, hechos de caprichosas figuras, y cigarros.

Conversaron amigablemente los concurrentes á tan grata reunión y algunos caballeros jugaron á tresillo. El Sr. Gobernador y su simpática esposa hicieron los honores de la casa con exquisita amabilidad y galantería, y á las 12 menos cuarto se despidieron los invitados que se habian reunido á las 9 y media.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y querido amigo, el distinguido médico militar, D. Enrique Arizon y Sierra.

Anteayer tomó posesión la nueva Junta Directiva del Casino Sertoriano.

El dia seis dará su primera representación, el *Liceo Militar Oscense*. Según tenemos entendido se pondrán en escena el antiguo drama en tres actos, titulado «Una llave y un sombrero» y la comedia en un acto «De potencia á potencia».

En el intermedio de una y otra obra, una distinguida señorita cantará, acompañada por la orquesta que dirige el conocido maestro Sr. Cuartero, una aria de la zarzuela «Las hijas de Eva» y una romanza de «El juramento».

Estas son las noticias que circulan.

Nuestro particular amigo, el inteligente Jefe de Estadística Territorial de esta provincia, D. Lorenzo Sanchez, ha sido declarado cesante, en virtud del nuevo arreglo de las oficinas de Hacienda. Sentimos vivamente que el Estado se haya privado de los servicios de este ilustrado y recto funcionario.

De los solitarios que el Sr. Camacho ha estado haciendo con la baraja de delegados de Hacienda, ha salido nombrado para la provincia de Granada D. Gemino Martínez jefe de la seccion administrativa que fué en Huesca. Sin que sea nuestro ánimo negar el mérito que tenga el señor Martínez, no creemos que sea tanto, que se halle á la suficiente altura para desempeñar el cargo que acaba de conferirle el ministro de Hacienda. Mucho nos alegraremos, sin embargo, en obsequio á la provincia de Granada, de que nuestros juicios sean equivocados.

ALCANCE.

Madrid 1.º

Hé aquí la tarifa que rige desde hoy para la circulación de la correspondencia pública:

Cartas del interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, un sello de 10 céntimos.

Cartas para la península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte y costa occidental de Marruecos, un sello de 15 céntimos si no esceden de 15 gramos de peso.

Cartas para Cuba y Puerto-Rico un sello de 30 céntimos.

Cartas para Filipinas, Fernando Poo, Annobon y Corisco un sello de 50 céntimos (2 rs.).

Las tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15 céntimos.

Los certificados necesitan un sello de 75 céntimos (3 rs.)

—Los décimos de la lotería nacional se van á subdividir en fracciones de peseta y dos pesetas.

—La *Gaceta* de hoy publica los siguientes nombramientos:

Director de lo contencioso D. Manuel Nuñez de Haro; de Contribuciones D. Juan Loren; de la caja de Depósitos don Ramon Oliveros; de Propiedades y derechos del Estado, D. Federico Pons, é inspector general de Hacienda, D. Olegario Andrade; tesorero central D. Premitivo Serriá, y contador de la caja de Depósitos D. Eduardo Caro.

—Dice el *Progreso*, que los masones procesados, por haberse reunido sin dar noticia ó aviso á la autoridad, cuentan con que ni el Sr. Sagasta ni el señor Romero Ortiz consentirán que se les castigue.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Daniel y santa Genoveva, vírgen.

BOLETIN DE ESPECTACULOS.

CAFÉ SUIZO.

Conciertos de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche por el quinteto de artistas catalanes.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO

DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos, literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folleto instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redaccion y Administracion, Coso-alto número 40.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pous.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y ^{Marqués} ~~Al.~~
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadela.
Sr. D. Pelayo de Camps, marqués
Camp.

Sr. D. Ramon de Ciscar.
Sr. D. Loroño Pons y Clérch.
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Saris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formacion de dotes, redencion del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieren aumentar su bienestar en la época es que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de una manera poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañia.

Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, n.º 8, principal.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.— Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, segundo, Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envia su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales cada para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Huesca, farmacia de C. Camo.



Dr. MORALES, Carretas, 38 pral., Madrid.

SE VENDE

á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Ramiro el Monge (antes Correría) esquina á la nueva de los Cuatro Reyes, señalada con el número 27. En la misma darán razon.

CARNE

de vaca cebona á 1'50 céntimos el kilogramo, y de ternera de leche á 1'80 id. el id. se halla de venta en la tabla de Juan Sender, calle del Mercado Nuevo, Huesca.